

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Equilaz, 4

AÑO LI.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 9 de Febrero de 1905.

Un mes.... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Equilaz, 4

NUM. 15.354.

## El Guadalete.

### La reunión de Cortes

#### El manifiesto de los liberales.

El documento entregado por los señores Moret y Montero Ríos al jefe del gobierno, en el que á nombre del partido liberal, se pide la inmediata reunión de las Cortes, dice así:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

El día 14 de Diciembre último, las Cortes suspendieron sus sesiones en virtud de una comunicación del que á la sazón desempeñaba el alto cargo hoy encomendado á V. E., anunciando que el gobierno de su presidencia se hallaba en crisis.

Tres días después publicó la *Gaceta* el real decreto refrendado por el nuevo presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. General Azcárraga, suspendiendo las sesiones con arreglo al art. 82 de la Constitución.

Se creyó entonces, inspirándose en análogos precedentes, todos conformes en no dilatar el nuevo Ministerio, el momento de presentarse á las Cortes del reino y dar razón de su reciente constitución, que esta suspensión duraría el corto plazo que marcaba la proximidad de las fiestas de Pascuas; pero es lo cierto que se ha prolongado hasta hoy, á pesar de que durante este período ha sobrevenido una nueva crisis ministerial de la que ha surgido el ministerio de la presidencia de V. E., sin que hasta ahora se conozcan de un modo seguro é indudable las causas de estas mudanzas ministeriales, ni el día fijo en que las Cortes han de reanudar sus tareas y en que aquéllas hayan de ser expuestas al país.

Esta situación es verdaderamente anormal en nuestra patria, donde en vez de existir un régimen eminentemente personal, los Poderes públicos funcionan á tenor de los preceptos de un régimen monárquico parlamentario que exige una constante comunicación entre la Corona y las Cámaras, de la cual resulta la compenetración indispensable entre estas altas instituciones que necesitan atender siempre los latidos de la opinión del país, para todos los actos que requiere la gestión de los negocios públicos.

Cuando esta comunicación se interrumpe, la opinión pública corre peligro de extravío, entregada como queda á sus erróneas ó acertadas fantasías, cuyas consecuencias se reflejan siempre de un modo funesto en el gran prestigio y en la incontrastable autoridad moral, que es el puro ambiente en que necesitan vivir los Poderes del Estado para bien de todos.

Al suspenderse las sesiones se hallaban ambas Cámaras discutiendo el presupuesto general de gastos del Estado para el año corriente de 1905. Esta discusión iba muy adelantada en el Congreso, y nada indicaba que no hubiera de avanzar rápidamente en el Senado. Tenían así mismo ambas Cámaras en su orden del día proyectos de suma importancia y algunos de un carácter notoriamente urgente, que demandaban su discusión inmediata. En la mesa del Congreso esperaban su discusión: el proyecto sobre régimen temporal arancelario de los derechos del trigo y sus harinas, tan preciso en este período de verdadera crisis por que están pasando las subsistencias de las clases pobres; el de reformas de la Administración local, que tanto urge para dignificarla y sacarla de la postración en que yace; el de la ley electoral, reclamada por el respeto debido á los derechos de un pueblo libre, cuyo voto es el único medio de acción directa que tiene en la gobernación del Estado; el que fijaba las fuerzas permanentes del ejército para 1905, que por el artículo 88 de la Constitución debían determinarse todos los años; el que regulaba la jurisdicción y modo de proceder contra los senadores y diputados, por razón de delito, que afecta de una manera tan directa al cumplimiento de lo que la ley fundamental del Estado prescribe en su art. 47, y otros de vital importancia para la causa nacional. En el Senado, además del proyecto de presupuesto, estaba pendiente de discusión otro importante de transferencia de crédito, cuya legalización era de urgente necesidad para el ministerio de

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

La discusión de todos estos proyectos está paralizada desde el día 14 de Diciembre y no se sabe cuándo ha de continuar, sin que se conozca de un modo cierto y oficial la causa de esta excepcional paralización en la vida orgánica del Estado.

Todo esto acusa un grave período de letargo en la vida nacional. Pero se dibuja otro período aun más grave en el horizonte.

La situación económica actual no conserva su legalidad, sino el amparo de lo que se prescribe en el párrafo segundo del art. 85 de la Constitución. Continúa rigiendo este año el presupuesto que las Cortes habían discutido y votado para el precedente. La constitución no autoriza esta prórroga sino para el caso excepcional de que no hubieran podido ser votados los presupuestos correspondientes al año que está transcurriendo; y no solamente la discusión tan adelantada en el Congreso, no se reanudó en 1904, sino que continúa suspendida en 1905, sin causa suficiente que sea conocida. No lo sería la falta de conformidad del gobierno con este proyecto ó con algunos de los pendientes de discusión y el natural deseo de elaborar otros en armonía con su especial criterio gubernamental, porque durante la discusión de los pendientes podría el gobierno proponer á las Cortes las reformas ó modificaciones que su propio criterio le inspirara; mas aun en este caso, con la continuación de la discusión del proyecto de presupuestos para 1905, se preveía un peligro de carácter constitucional, por si en tiempo oportuno no llegaba á estar legalizado el que quiere presentar para 1906.

Una prudencia elemental, no aconseja, sino que exige prevenirse desde ahora contra peligro de tanta transcendencia, que, si llegara á realizarse, pondría al poder ministerial en la necesidad de gobernar fuera de la Constitución del Estado desde el primer día del año próximo.

Los representantes en Cortes del gran partido para el cual la monarquía es su honor y el dogma de la libertad democrática es su político culto, y á cuyo frente se hallan los que suscriben, entienden que les incumbe una grave y sagrado deber que cumplir.

Consiste este deber en reclamar del gobierno de S. M., institución única á quien corresponde la responsabilidad legal de la situación política presente, la inmediata reunión de las Cortes para restablecer las interrumpidas y armónicas relaciones que por la Constitución deben existir entre los poderes públicos, conservar incólume sobre toda consideración personal, siempre de menor importancia, el prestigio y autoridad moral que debe rodear á la institución fundamental del Estado para bien de todos y evitar el peligro de una nueva situación, no lejana, en que las necesidades de la vida del Estado no estén amparadas por la ley fundamental.

Mas si el gobierno responsable de S. M. entiende que está en el caso de desatender la reclamación que le hacemos en nombre del gran partido, con cuya dirección nos honramos, es nuestro deber hacerle presente que éste y sus representantes en Cortes declinan sobre el gobierno la responsabilidad de los indicados peligros que para el país y su régimen amenaza producir la continuación de la actual situación política.

El gran partido que representamos, podría decir entonces que por su parte ha cumplido el deber que le imponen el amor á su patria y á la institución real que rige sus destinos.

Madrid 6 de Febrero de 1905.

E. MONTERO RÍOS.—S. MORET.

### INVENTO OPORTUNO

El *Diario de Jerez* en días pasados, publicaba un artículo del periódico catalán *La Veu de Catalunya*, dedicado al ilustre ingeniero Julien, y publicándolo daba plausible testimonio de la verdad de un invento llamado á regenerar en plazo breve el comercio alcohólico jerezano en el mundo. La usurpación y falsedad comercial, incesante azote que ni los esfuerzos de una activa vigilancia y vigorosa policía de

puertos pudieron evitar, y vivos testigos son de ello, los mercados de Barcelona, Hamburgo y no pocos más, evitados este breve invento, colocando una ranura ó muesca de varia posición en el cuello de la botella y ajustándole un pequeño casquete de porcelana, fabricado merced á innovaciones importantes introducidas por su inventor en la maquinaria industrial, con increíble baratura.

Si no lograron convencer á nuestro comercio los medios más ó menos ingeniosos propuestos en distintas épocas para corregir tanto mal, es de justicia reconocer la bondad de este aparato precinto, objeto de portentosa aceptación, como bien lo declara la cuantía de los pedidos que de él se han hecho en el corto espacio de tiempo transcurrido, desde su primera oferta en este mercado, y el celo y apresuramiento que nuestras más importantes casas vinateras por adquirirlos demuestran.

Pero además de esto, es el precinto invento de extraordinaria oportunidad: porque disponiendo la nueva ley de alcoholes el empleo de precintas en las botellas destinadas á su comercio, puede el precinto Julien dedicado á este objeto, ser al fisco de segura garantía, al consumidor de certeza de autenticidad y de economía importante al industrial. Porque es sabido, como la experiencia demuestra, que las precintas de papel que el Estado emplea en cumplimiento de la Ley del Impuesto sobre alcoholes, demás de inútiles para el fin que se propuso, son perjudiciales para el contribuyente, cuya cápsula inútilmente ocultan, mientras que por el contrario este precinto sin detrimento de la seguridad, exige primera de garantía fiscal, ahorra por su forma de construcción y su carácter de gratuito, la cápsula sustituyendo beneficiosamente á ella.

Sin duda en atención á estas ventajas, la sociedad Explotadora de él, lo propone al presente al Ministro de Hacienda y por su mediación al Gobierno de S. M. para sus fines como medio fácil de resolver el problema fiscal creado por la ley de alcoholes y fomento á la vez de los intereses industriales legislados por aquella.

Y la industria Jerezana que de buena fe pretende extender la esfera de sus negocios, por el crédito de sus marcas y la autenticidad de sus productos y no teme sino que espera la manera eficaz de conseguirla, reconociendo la grande ventaja que en la prosperidad de las gestiones de la Sociedad le vá, suscribirlas por medio de las firmas de sus más importantes Casas de Extracción.

Bien es de creer que no será desatendida esta viva necesidad de la Industria y pues la conveniencia de ella no estorba, antes contribuye á mayores rendimientos para el fisco, no parece que deban perder, ni el Gobierno ni los intereses Industriales de la localidad la ocasión de esta oportunidad redentora.

### La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La liquidación de fin de Enero se ha realizado sin grandes dificultades, gracias á la prudente actitud de reserva mantenida por los especuladores.

Al mediar la semana se acentuó la baja en los fondos del Estado, por efecto de la campaña de ruda oposición emprendida por la prensa contra el actual ministro. Pero apesar de todos los rumores pesimistas, se ha impuesto la tendencia de los que aspiran á elevar los tipos de cotización, observándose que se realizan grandes compras de papel.

No puede negarse que ha producido buen efecto el programa del gobierno anunciando que los presupuestos serán

nivelados sin déficit. Los cambios que se reciben de París favorecen el impulso de los alcistas, y las manifestaciones del ministro de Hacienda, respecto á la mejora del cambio internacional y á la supresión de todo proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro, mientras no se cuente con el concurso de las Cortes, alejan los temores de una excesiva abundancia de papel y acrecientan la confianza manteniendo la buena orientación del mercado.

La Bolsa de Barcelona continúa siendo modelo de firmeza, frecuentemente imitada por la de Madrid.

Veamos ahora las alteraciones de la cotización durante el curso de la semana.

El Interior á fin de mes, abrió el lunes á 78'05; el martes, á 77'90; el miércoles, á 77'87; á 78'10 el viernes y queda á 78'20.

El próximo, con 5 céntimos de report, ofreciéndose constantemente papel más barato que á la liquidación; el martes se cotizó á 77'90.

Al contado, firme, á 78 en partida; bajó el martes á 77'85; el miércoles á 77'80; á 78'05 el viernes, quedando á 78'10.

Amortizable, con gran oferta, perdió 5 céntimos, cotizándose á 98'90, el lunes; á 98'75, el martes, á 98'70, el miércoles; á 99 el viernes y queda firme.

Las acciones del Banco de España ganaron 4 enteros y se cotizan á 456, el lunes; á 455, el martes; á 454, el miércoles; á 453, el viernes y á 454, el sábado.

El Hipotecario conserva el mismo cambio en las acciones y mejora las obligaciones.

El Hispano-americano pierde 50 céntimos y se cotizan á 106'50 el viernes.

El Banco de Castilla, ofrecido á 80. Los Tabacos, á 407, en los primeros días; subieron á 408 el miércoles; á 409 el viernes y quedan á 409'50 el sábado.

Las azucareras preferentes mejoran y pierden las ordinarias, cotizándose el martes con desfavorable tendencia á 102'50 y á 50; y las obligaciones á 101'25. Con grande oferta quedan á 97'50 á 49 y 101'40, respectivamente.

Los francos, muy movidos en 31'42 y 31'35, subieron el martes á 31'50; el miércoles, á 31'65 y quedan á 31'55.

Las libras, á 33'02 y 33, llegaron el martes á 33'04; á 33'15 el miércoles, para quedar el sábado á 33'06.

El Exterior, queda en París á 91'40.

JOSÉ M.ª DE ARÉVALO.

Madrid 4 Febrero.

### DESDE ROMA

SUMARIO: Los cirios de la Candelaria.—Pío X á las congregaciones francesas.—El protectorado de Oriente.

La festividad anual de las Candelas tiene en la capital del orbe católico especiales atractivos, sin que esto sea decir que revista caracteres extraordinarios, aquí donde apenas pasa un día en blanco desprovisto de las solemnes ceremonias con que conmemoran y celebran todos los acontecimientos religiosos.

Más de 500 sacerdotes concurren al Vaticano para depositar ante el Vicario de Cristo, como característica ofrenda, los cirios de la Candelaria.

La recepción se verificó en la sala del trono pontificio. Entre los concurrentes se hallaban todos los rectores de las iglesias de Roma y los representantes de cofradías, institutos, congregaciones y órdenes religiosas.

Muchos de los cirios presentados tenían enormes dimensiones y estaban adornados con preciosas miniaturas.

A cada uno de los eclesiásticos que llegaban á postrarse ante el solio papal, dirigía Pío X palabras de cariñosa acogida; pero muy particularmente se vio que los representantes de las congregaciones francesas eran objeto de sus paternales consuelos, animándoles y encargando que tuvieran confianza en los altos designios de la Providencia, para lo cual deben permanecer en completa tranquilidad y abstenerse de toda clase de recriminaciones.

La tendencia pacificadora y bondadosa del actual pontífice se manifiesta en todos sus actos, pero resalta de una manera notable en sus relaciones con el gobierno francés respecto al protectorado de los cristianos de Oriente. El nuevo delegado pontificio debía llegar

á Constantinopla el día 25 del pasado Enero, cuando se hallaba pendiente en París la solución de la crisis ministerial.

Con este acontecimiento coincidió la suspensión del viaje, tal vez porque se deseaban motivos para dar al delegado instrucciones conciliadoras.

Entre tanto, las antiguas prácticas continúan en vigor. Según autorizados informes, en la iglesia católica de Constantinopla se ha celebrado con su acostumbrada solemnidad, la fiesta de San Juan Crisóstomo patrono de la diócesis celebrando misa de pontifical el pronuncio apostólico, monseñor Borgomano.

El superior de la misión francesa de Lazaristas pronunció el panegirico del santo, y en el fondo de la nave, ocupando el puesto de honor, con arreglo á las prácticas tradicionales, se hallaba Mr. Bapts, consejero de la embajada, con el agregado militar comandante Dupont, y un secretario. También figuraban en el acompañamiento un drogman y dos oficiales de servicio.

En el ofertorio de la misa se cantó la oración *Domine salvam ac republicam* y fué saludado con incienso el representante de Francia, dándole á besar el *Agnus Dei*. Acaso habrá sido esta la última vez que se ejerza el patronato de Oriente; pero de todas maneras se ha visto que el Vaticano mantiene su actitud expectante, sin provocaciones, y que la República francesa no renuncia al protectorado de los cristianos de Oriente.

ROSSETTI.

Roma 4 de Febrero.

### Estación Enotécnica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Sábado 28 de Enero de 1905.

Vinos españoles en Cette.

Nombres	Precio por hectolitros
Alicante . . . . .	28 á 30 "
" . . . . .	25 á 27 "
Utiel (tipo Aragón) . . . . .	23 á 25 "
Valencia . . . . .	25 á 27 "
" . . . . .	23 á 24 "
Vinaroz . . . . .	23 á 24 "
Moscatel (9 á 10º licor) . . . . .	46 á 48 "
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores . . . . .	50 á 250 "

Trigos (los 100 kilos)

	Franco
Paris. Sin precisar clases . . . . .	23'50 á 23'75
Lyon . . . . .	23'00 á 23'25
Burdeos . . . . .	23'55 á 23'75

Trigos tiernos.

Tangarok . . . . .	18'50
Danube . . . . .	17'75
Tuzelle Bel-Abbés . . . . .	24'75
Achtary . . . . .	17'62
Plata . . . . .	18'00
Berdlinka . . . . .	17'50
Marianapoli . . . . .	17'50
Oulka Nicolaieff . . . . .	17'50
Odessa . . . . .	17'75
Bulgaria . . . . .	18'00

Trigos duros.

Argelia y Túnez extra . . . . .	24'00
id. mediana . . . . .	23'25
Azoff . . . . .	17'75

Cebada (los 100 kilos)

Paris . . . . .	15'75 á 17'50
Burdeos . . . . .	16'00 á 16'25
Cebada de Africa . . . . .	13'30 á 13'50
" de Mersina . . . . .	10'00 á 10'50
" de Rusia . . . . .	10'50 á 10'75

Avena (los 100 kilos)

Paris . . . . .	16'25 á 16'50
Lyon . . . . .	16'00 á 17'25
Burdeos . . . . .	16'00 á 16'25
Avena de Rusia . . . . .	13'00 á 15'00
" de Rodosto . . . . .	10'00 á 10'50

Maiz (los 100 kilos)

Paris . . . . .	16'00 á 20'00
Burdeos . . . . .	17'50
Maiz de Cinquantini . . . . .	15'25 á 15'50
" de Odessa . . . . .	14'25 á 14'50
" de Poti . . . . .	13'50 á 13'75

# LA REVOLUCIÓN EN RUSIA.

Los Grandes Duques.



ALEJO.



VLADIMIRO.

## Servicio postal especial.

Martes 7 Febrero.

DEL EXTRANJERO

Berlin.—La *Gaceta de Francfort* ha recibido un cablegrama de Nueva-York diciendo que Mr. Bowen, ministro de los Estados Unidos en Caracas, ha declarado que desea la inmediata ruptura diplomática entre su país y Venezuela.

Roma.—Mr. Luzzatti, ministro del Tesoro, ha presentado á la Cámara un proyecto de ley tendiendo al pago al gobierno francés de cinco millones al 5 por 100, con objeto de que sea trasladada á Italia la antigua Deuda Veneciana.

Cheburgo.—Se ha comunicado á las tropas una circular del almirante Tordard, en la que éste saluda cordialmente á los marinos y sub-oficiales.

La guarnición ha contestado dándole las gracias por este acto de simpatía.

San Petersburgo.—El periódico *La Novie Vremia* dice que el prefecto de Odesa ha emitido una orden autorizando á las mujeres á tomar parte en las elecciones del Consejo Municipal.

San Petersburgo.—Kouropatkin telegrafía diciendo que los rusos han ocupado Chantankenan; el día 4 tuvieron un encuentro con el enemigo, en el que ambos tuvieron bastantes bajas.

Tananarive (Madagascar).—Durante el año 1094, el aspecto y fisonomía de esta ciudad se han considerablemente modificado á consecuencia de las importantes obras de viación y sanidad que se han ejecutado.

La población indígena cuyo número ascendía, há siete años á 46.000 habitantes, alcanza hoy en día á la cifra de 60.000, habiendo la población europea pasado de 600 á 1.602.

Buenos Aires.—Las personalidades más salientes de esta capital irán mañana á felicitar al presidente Quintana por la pronta represión de la insurrección.

Reina por todas partes completa tranquilidad, excepto en la provincia de Córdoba.

París.—El Consejo de ministros ha comenzado á estudiar el proyecto de separación de las Iglesias y del Estado que será presentado el Jueves ó el Viernes próximo en la Cámara.

Puerto Luis.—Cinco carboneros han marchado con rumbo á la bahía de Delagoa y otros cinco para Batavia con 100.000 toneladas de carbón para la escuadra del Báltico.

Estos buques son alemanes.

San Petersburgo.—Comunican de Vladivostok que una partida de bandoleros atacó á un tren, después de cortar los hilos de señal. Luego se apoderaron de la máquina con la que huyeron, disparando sobre las personas que transitaban por las calles inmediatas á la estación.

Cuatro han resultado heridas.

Bigerta.—La goleta *Mariana* carga-

da de material ferroviario destinado á Túnez ha ombarrancado á causa de un temporal, desconfiándose poder ponerla á flote.

La tripulación se ha salvado.

Nueva York.—Las exportaciones de oro durante la última semana se han elevado á 10.631.000 dollars; las de plata á 9.038.000. Las importaciones han ascendido á 13.780.000 dollars, de los cuales los tejidos ascienden á dollars 283.000.

Méjico.—El vicepresidente de la República se propone presentar un proyecto encaminado á suprimir las corridas de toros por considerarlo como un espectáculo desmoralizador, y que constituyen un obstáculo grandísimo para el desarrollo de la prosperidad de la clase media de Méjico, pues cada año se gasta dicha clase miles de dollars para asistir á las corridas.

Berlin.—La Cámara de Diputados de Prusia está discutiendo varias proposiciones tendentes á crear comisiones parlamentarias formadas por especialistas con objeto de estudiar la situación en que viven los obreros de las minas de carbón.

El ministro de Comercio é Industria ha acordado que el Gobierno se propone presentar un proyecto de ley modificando la legislación referente á las minas.

“En vista de las disposiciones en que se halla el gobierno, era, dijo el Ministro de Comercio é Industria, que los jefes obreros y los obreros en general no insistirán en que siga continuando una huelga que perjudica tan profundamente á todos sus intereses.

## TEATRO PRINCIPAL

Como en las noches anteriores el teatro estuvo en la de ayer muy concurrido y animado.

La interpretación de la interesante comedia *Caridad!* fué tan esmerada como en las otras representaciones de la misma obra y todos los artistas, especialmente la Sra. Mesa y el Sr. Jiménez fueron aplaudidos.

Esta noche se celebra el beneficio del eminente actor y director de la Compañía Sr. D. Donato Jiménez, con la magnífica obra de D. Manuel Tamayo, *Un drama nuevo*. El teatro ha de verse muy concurrido, pues dada la obra escogida por el Sr. Jiménez para su beneficio y los méritos de tan eximio artista, el público acudirá á rendir el tributo de su admiración á quien figura entre los primeros actores españoles.

## DESDE CADIZ

Los Sres. Alcalde interino D. Juan Aramburu y tenientes de alcaldes don Manuel Ruiz Tagle y D. Lucas Serdio, visitaron hoy al Sr. Gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados anoche en la reunión que celebraron los concejales de la mayoría de este municipio y cuyos pormenores publicamos esta mañana.

El Sr. Aramburu expuso á la autoridad gubernativa las manifestaciones hechas por el Alcalde dimisionario, repitiendo las que á su vez le hiciera el Sr. Ministro respecto á la solución de la crisis económica de la administración municipal.

Expuso asimismo que la mayoría del Municipio lamentaba hondamente la resolución del Sr. Gómez Aramburu dimitiendo el cargo; que esperaban que la resolución del Gobierno sería un hecho en plazo breve, y por último rogaban que el Gobierno autorizara al Ayuntamiento para elegir al nuevo Alcalde.

El Sr. Gobernador expresó que la resolución ofrecida por el ministro tendría perfecto cumplimiento después de los estudios que el caso requería, y que había de afectar á todos los Ayuntamientos en general, y en cuanto al deseo expresado de elegir alcalde, lo transmitiría al Sr. Ministro accediendo con gusto á la pretensión que se le formulaba.

—Han llegado dos vapores con materiales para la nueva estación del ferrocarril y en breve se esperarán más consistentes en ladrillos, losetas y piedras para los zócalos.

—La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha acordado anunciar á oposición una de las escuelas de niños de esta capital, dotada con 2.000 pesetas.

## Gacetillas

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde Sr. Coloma, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Hernández, Correa, Primo de Rivera, Pérez Lila, Rodríguez Carmona, Burgos y de la Herrán.

El Secretario Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión última, que fué aprobada.

Antes de entrar en la orden del día, el Sr. Hernández pidió que constase en acta su satisfacción por haberle sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica, al alcalde Sr. Coloma.

Iguales manifestaciones hicieron los señores Rodríguez Carmona y de la Herrán.

Entrando ya en la orden del día, se dió lectura á un oficio del Sr. Juez Municipal del distrito de Santiago, ofreciendo el sumario incoado por daños causados en una columna del alumbrado público.

El concejo acordó no mostrarse parte en la causa, pero no renuncia á la indemnización que corresponda.

Pasó á informe de la Comisión respectiva un oficio del Sr. Capitán jefe del batallón de segunda reserva de Jerez, interesando se suministrara agua en el cuartel de San Agustín.

Se aprobaron varias cuentas de servicios municipales.

Terminados los puntos de la orden del día, se dió lectura á un oficio de la Administración de Hacienda de la provincia, comunicando la resolución de la Superioridad, de hacer una rebaja de 72.921'65 pesetas en el cupo de consumos de esta ciudad.

Usó de la palabra el Sr. Coloma diciendo que la petición del Municipio no ha sido atendida en todas sus partes, pues se pedía al gobierno hiciese una baja de 117.000 pesetas y sólo se accede á la ya citada.

Se extendió en varias consideraciones sobre el particular y propuso que no se acepte el cupo señalado y entablar la reclamación dentro del plazo de quince días que la ley señala.

Así se acordó.

El Sr. Coloma dió cuenta de la marcha de las negociaciones entabladas con el gremio de extractores para efectuar el concierto por consumos.

Dijo que la Comisión especial se había reunido y estimando excesiva la baja del tipo propuesta por los Síndicos del Gremio, acordó celebrar una entrevista con ellos para buscar una avenencia.

Celebrada la entrevista, no hubo términos hábiles para llegar á un arreglo, pues el Síndico no tenía autorización del Gremio para celebrar el concierto, sino bajo la base de que el Municipio aceptase la baja propuesta.

Y como para resolver sobre el asunto, tendrán los extractores que reunirse nuevamente, ponía en conocimiento del cabildo lo ocurrido, para que supiese las causas de no haberse resuelto este importante asunto.

El Sr. Rodríguez Carmona propuso que para que los intereses del Municipio no sufran perjuicios, se proceda á la administración de las bodegas ó celebrar conciertos parciales con aquellos vinateros que lo deseen.

Si luego se llegase á un arreglo con los señores extractores, las sumas que ya tuvie-

sen ingresadas por derechos de consumos, les servirán de abono.

Mostróse conforme el Sr. Coloma con lo propuesto por el Sr. Rodríguez Carmona, y se acordó de conformidad, levantándose la sesión.

Se encuentra en ésta el acreditado industrial belga Mr. Jph. Parfony de Hotton, especialista en la colocación de pararrayos.

El Sr. Parfony que ha instalado ya en nuestra ciudad en anteriores visitas más de cien pararrayos, ha venido ahora expresamente para colocar varios en diversas fincas de nuestro distinguido convecino D. Pedro Domecq, y entre ellos el que ha de levantarse sobre la nueva fábrica de alcoholes y cognacs que como ampliación de su gran negocio de cognacs instala actualmente dicho señor.

El pararrayista Parfony, se ofrece á los dueños de fincas que quieran aprovechar su estancia en ésta para colocar tan útiles y necesarios aparatos protectores, en sus fincas urbanas ó rústicas.

Conocida como es la perfección con que trabaja el Sr. Parfony, que no admite competencia, es de esperar se vea favorecido por cuantos necesiten de sus servicios.

El contratista de la limpieza pública ha logrado reorganizar dicho servicio, que durante algunos días ha sido deficiente á causa del conato de huelga de sus operarios.

Desde hace dos días se efectúa el servicio con regularidad, habiendo desaparecido las deficiencias lamentadas por el público y de cuyas quejas nos hicimos eco oportunamente.

De desear es que no se repita el caso, pues un sólo día de deficiencia en el servicio de limpieza, puede ocasionar grave perturbación en la higiene y salubridad pública.

La cobranza del primer trimestre de contribución del año de 1905, por los conceptos de Urbana, Industrial y Minas, tendrá lugar los días 9 al 18 del mes de la fecha; en la oficina recaudatoria situada en la calle Pedro Alonso núm. 5, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde de los días indicados.

Víctima de traidora dolencia, soportada con gran resignación, falleció ayer la preciosa jovencita Ana Soto y Molina, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus amantes padres y hermanos.

Descanse en paz la malograda joven, y reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Título.—La Universidad Central ha remitido al Gobierno civil de Cádiz el título de Profesor de gimnástica, expedido á favor de nuestro estimado convecino D. Juan Luis Durán y Moya.

Bautizo.—En Puerto Real le fué ayer administrado el Sacramento del bautismo, al hermoso niño que hace pocos días dió á luz la distinguida esposa de don Rafael Benvenyut.

Apadrinaron al nuevo cristiano, al que le fueron impuestos los nombres de Manuel María, nuestra bellísima paisana María Pepa González Agreda y su hermano don Manuel.

Para asistir al acto, marcharon á la pintoresca villa, la respetable Sra. Marquesa de Bonanza y sus hijos, regresando por la noche.

Jefe.—El coronel de carabineros D. Adolfo García y Villanueva, ha sido destinado á la Subinspección de las Comandancias de Algeciras, Cádiz y Sevilla.

Más vale tarde.—Ayer cobran la mensualidad de Diciembre, los individuos de la Guardia Rural.

Sorteo de quintos.—El Domingo á las ocho de la mañana, se constituirá en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, para proceder al sorteo de los mozos alistados este año.

General.—Dentro de breves días es esperado en ésta el general de división D. Francisco de Alaminos y Chacón, para revistar el regimiento Cazadores de Alfonso XII.

En el Club de la calle Santo Domingo, terminará el Sábado próximo el torneo de tennis que hace días vienen jugando distinguidos convecinos nuestros, y en el que se disputan dos magníficas copas de plata, premio concedido por D. José Domecq Villavicencio, entusiasta amateur del tennis.

El torneo se viene jugando indistintamente en el Parque de los Sres. de Domecq y en el Club de la calle Santo Domingo.

Nuestro distinguido convecino D. José Domecq, obsequiará el Sábado con un té á las damas que concurrán al Club para presenciar el final del torneo.

Dentro de breves días, son esperados en ésta los distinguidos jóvenes don Gonzalo y D. Francisco del Río y García y D. Francisco Romero y Martínez, que se encuentran en Madrid.

El primero de los citados jóvenes, se encuentra restablecido de su dolencia.

Triduo.—En la iglesia de la Sta. Trinidad, de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, se celebrará los días 11, 12 y 13 próximos, un solemne triduo en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, cuya devoción tan extendida está entre los fieles jerezanos.

Los sermones de los tres días, estarán á cargo del notable orador sagrado D. Juan Galán y Caballero, Dignidad de Arcipreste de la Catedral de Cádiz.

Enfermos.—Ha experimentado ayer un retroceso en la dolencia que le aqueja, la distinguida señora D.ª María Julia Ruiz y Pérez de la Riva, de los Ríos.

Afortunadamente careció de importancia la indisposición sufrida por la distinguida señora de D. Angel García Riquelme.

Continúa delicado de salud nuestro estimado convecino el acaudalado labrador don Manuel Guerrero y Castro.

Celebraremos el total restablecimiento de los pacientes.

El té que el Domingo próximo se celebrará en el recreo *El Retiro*, á beneficio de la Asociación de la Caridad, promete resultar una fiesta divertidísima, á la que concurrirán casi todas las familias distinguidas de la población.

El organizador de la fiesta, Sr. Primo de Rivera, no descansa un momento en los trabajos preparatorios, y dadas las numerosas relaciones y amistades con que cuenta en la buena sociedad, sus deseos no han de verse seguramente defraudados.

Ayer se repartieron las invitaciones para asistir al té.

A las nueve y media de esta noche, deberá reunirse la Junta local de Instrucción pública.

Ayer regresaron á ésta los distinguidos jóvenes D. Manuel M.ª González Gordon y Mr. Gordon Gilbey, quienes han pasado unos días cazando en el coto de Doña Ana.

Viajeros.—Estuvo ayer en el Puerto de Santa María, el exalcalde liberal, D. Julio González Hontoria.

—Marchó ayer tarde á Madrid, D. Adolfo Gutiérrez y Morales.

—Regresaron á Sevilla, D. Bartolomé y D. Rufino Lassaletta.

—Marchó ayer á la citada capital, la hermosa Srta. Lola González Gordon, para pasar una temporada en casa de los Sres. de Macpherson.

Natalicio.—En Madrid ha dado á luz felizmente una preciosa niña, la joven Condesa de la Mortera, hija política del expresidente del Consejo de Ministros señor Maura.

Ha sido destinado al Primer Depósito de Caballos Sementales, el segundo teniente de caballería D. Mariano Fraile Matesan.

Visita pastoral.—Mañana Viernes saldrá de Sevilla para hacer visitas pastorales, nuestro Excmo. y Rvmo. Arzobispo D. Marcelo de Spínola.

Le acompañarán en aquellas sus capellanes Sres. Caro y Sánchez-Romate.

D. E. P.—Ha fallecido en Cádiz el respetable señor D. José Hernández y Díaz, antiguo y acreditado industrial de aquella capital.

Esposales.—En Sevilla se ha celebrado la toma de dichos de la linda y simpática Srta. Nieves Guerrero, hermana política del Dr. D. Benito Arroyo, con el joven doctor en Medicina D. Diego Rosado. La boda se celebrará en breve.

Exministro.—Desde Carmona ha marchado á Madrid el exministro de Instrucción Pública, D. Lorenzo Domínguez Pascual.

Sus paisanos le tributaron una cariñosa despedida.

Gobernador.—Procedente de Málaga ha llegado á Sevilla, tomando inmediatamente posesión del Gobierno civil de aquella provincia, el célebre vate don Manuel Cano y Cueto.

Correctivo á un catedrático.—

Leemos: “El ministro de Instrucción pública, señor Lacierva, ha castigado con la separación del cargo á un catedrático del Instituto de Cádiz, que recomendaba libros de texto que se vendían á doble del precio ordinario.”

El conflicto obrero en Málaga.—En la plaza de Riego se reunieron más de ochocientos albañiles de los que se encuentran en huelga desde hace varios días.

Los huelguistas, después de permanecer algunas horas en la citada plaza, organizaron una manifestación, recorriendo en actitud pacífica varias calles.

Al llegar á la de Larios, la policía salió al encuentro de los obreros y la manifestación se disolvió sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

A pesar de que la actitud de los obreros es pacífica, se teme que el orden público sufra alteración, y para evitarlo se adoptan las convenientes precauciones.

**El Ayuntamiento de Zaragoza** publica el pliego de condiciones para la adquisición en subasta pública de un empréstito de cinco millones de pesetas, destinado al pago de la deuda flotante, subida de aguas al cementerio, construcción de grupos escolares, mejora del pavimento y el sobrante para empezar las obras del alcantarillado general.

**Noticias de Sevilla:**  
Ha sido concedida la categoría honorífica de término al señor Decano de la Facultad de Ciencias, doctor don Serafin Sanz y Agud.

—Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Marchena, don Agustín Ferrer é Ibarra.

—Esta tarde ha revistado en sus cuarteles á los regimientos de Soria y Granada el nuevo general de la tercera división del segundo cuerpo de ejército, don Francisco Alaminos.

—El distinguido artista don Manuel González Santos, ha sido designado por el Ateneo para dirigir el exorno del local en que se celebren los próximos juegos florales y que, como en los anteriores años, será el teatro de San Fernando.

Según nuestras noticias, el Sr. González Santos tiene el proyecto de adornar aquel coliseo con alegorías del Quijote y transformar notablemente el escenario, rompiendo con los antiguos moldes y anuales tradiciones.

Los que conocen al detalle su proyecto anuncian que, cuando se realice, obtendrá generales elogios.

**El Sr. Rodríguez ha terminado** ya la redacción de la ponencia que le encargó la Comisión nombrada para el estudio del libre cultivo del tabaco en España, y en breve la remitirá al ministro de Hacienda.

Se asegura que el dictamen es favorable á la reforma.

**El general de los jesuitas.**—“El Correo Español” desmiente que el general de los jesuitas, Padre Martín, se encuentre enfermo de mucha gravedad.

Dice, que es cierto que hace un mes se le practicó una operación quirúrgica en un brazo, con fortuna; pero que ahora, afortunadamente no existe ningún motivo para temer por la salud del Padre Martín.

**Ha fallecido en la Habana,** víctima de la cruel enfermedad del vómito, la notable y distinguida tiple cómica de la Compañía Giovannini, Sra. Ildi de Angelini que tan gratos recuerdos dejó á nuestro público en *Manzalle Nitouche, El Duquesito* y otras varias obras de su escogido repertorio.

**Con relación á la corrida de toros** celebrada el día 15 del pasado Enero en la plaza de Irapuato (Méjico), dice el diario *El Popular* lo siguiente:

“Los toros de Copal, mansos perdidos, indignos de jugarse en un redondel; con matadores de toros de la talla de Velasco y Jerezano. Debido al empeño que pusieron los citados diestros, no hubo una bronca, pues sudaron tinta para poder echar fuera la corrida.

Tanto Velasco como Jerezano, fueron muy aplaudidos.”

**Touristas.**—Dicen de Cádiz: “En el presente mes llegará á nuestro puerto el vapor inglés *Arabi*, procedente de Nueva York, conduciendo 630 turistas norteamericanos, de los cuales es representante en Cádiz nuestro convecino D. Jaime Sanderson, quien á propósito del caso visitó hoy al Sr. Gobernador civil.

El buque antes que en nuestro puerto, tocará en las Islas Madera.

En Cádiz permanecerá dos días, zarpano luego para Algeciras.

Los expedicionarios, en número de 270 saldrán de Cádiz por ferrocarril para Sevilla, Granada y Algeciras, reembarcando luego en esta último puerto, y los restantes organizarán excursiones á Jerez y pueblos cercanos de la capital.”

**Exposición de Zurbarán.**—El Director del Museo del Prado, Sr. Villegas, ha desistido de su proyecto de celebrar una exposición de obras de Zurbarán, que probablemente coincidirá con el centenario del Quijote.

**Consulta Médico-Quirúrgica** por el Dr. D. Germán Sorni Peset. Horas de doce á dos tarde y de siete á ocho de la noche. Cánovas del Castillo 52, antes Corredera.

Visitas á domicilio á todas horas.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 10, con peso de 1448 1/2 Lanar, 12, con peso de 173'100.

De cerda 16, con peso de 1385 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'88.—De 2.ª idem 1'58

El Agua de Colonia con que ORIVE fama y laureles mil siempre conquista, es no solo un perfume delicioso, sino medicinal para la vista.

**Garganta, voz y boca, se cura** con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**¡¡Murió la calvicie!!—Véase 4.ª** plana.

**Ver anuncio cuarta plana.**—Doblones, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Vignetas, Hierros, etc.

**La inhalación antiséptica y balsámica** que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

**Asociación Jerezana de la Caridad**

TESORERÍA.

Estado de Gastos é Ingresos del mes de Enero de 1905:

INGRESOS		Pesetas.
Saldo en caja en 1.º de Enero: en efectivo, 2285'47; en recibos pendientes de cobro, . . . . .		1.733'75
Suscripción del Excmo. Ayuntamiento: mensualidad de Octubre próximo pasado . . . . .		1.234'25
Suscripción de particulares . . . . .		2.816'75
Donativo de D. Ricardo Valderrama . . . . .	100	
Idem de D. Manuel Ysasi, sobrante de la suscripción para un baile en el Casino Nacional . . . . .	55'04	
Donativo de D. Patricio Ivison, producto del té y fiesta automoviles . . . . .	455	
Donativo del Sr. Alcalde por las entradas á las tribunas en la fiesta automovilista . . . . .	76	
Idem de D. Salvador Dastis para el reparto del día 24 . . . . .	104	
Idem de un suscriptor . . . . .	450	
Otros 5 donativos que imdortan . . . . .	15'67	
		9.325'95

GASTOS

Satisfecho por socorros . . . . .	3.183'60
Mensualidad de Octubre al Asilo de San José por 20 pobres acogidos . . . . .	250
Gastos de Administración: sueldos de la Dependencia . . . . .	195
Impresiones y recaudación . . . . .	117'55
Demás gastos . . . . .	50'40
Existencia en Caja en esta fecha: En efectivo . . . . .	3.612'90
En recibos pendientes de cobro . . . . .	1.916'50
	9.325'95

Se han repartido en dicho mes:

En metálico . . . . .	540'05
En bonos de cocinas . . . . .	1.769'30
En vales de comestibles . . . . .	958'20
Total . . . . .	3.267'55

Jerez 31 de Enero de 1905.—Conformes: El Contador, D. de Larragán.—El Tesorero, J. L. Díez

**Anuncios de interés**

**Clarificante para vinos.**  
Oenolína elaborada á máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'50 ptas. Antona de Dios núm. 10.

**SE ALQUILA**  
casa y bodega en la calle San Marcos número 4. En la misma darán razón.

**ALMONEDA DE MUEBLES.**  
En la Judería, núm. 5, desde el día 3 del actual al 15 inclusiva. Puede verse todos los días menos los feriados, de 1 á 5.

**Para una casa exportadora** se desea un joven con mucha práctica en hallar la fuerza alcohólica de los vinos. Dirigirse por carta á la imprenta de este periódico.

**PAJA DE TRIGO**  
Se vende en el cortijo de Montana, á 4'50 pesetas la carga de 21 esportones. También se despachan medias cargas.

**SE VENDE**  
en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

**SE VENDEN**

máquinas y ensares propios de labor; 20 millares de barbaños de Rupestris del Lot; 10 millares de barbaños Aramon XRupestris.—En la bodega de la calle Egidio núm. 4, informarán.

**ÓPTICO**

El Sr. Viola, dueño del establecimiento de Optica situado en la calle Larga número 3, que tenía el propósito de marcharse el 8 del corriente mes, ha determinado suspender su marcha hasta el 16, en vista del crecido número de clientes que le hacen continuos pedidos.

No hay que olvidarlo, sólo hasta el día 16 estará abierto dicho establecimiento.

CALLE LARGA NUMERO 3.

NOTA.—Dicho señor ofrece su casa á este respetable público en la calle Letrados número 23, Córdoba.

**Para fuera de esta localidad**

se desea un viajante de vinos con garantía que haya representado alguna casa de importancia.

Intúl presentarse sin buenas referencias. Para más detalles, en la imprenta de este periódico darán razón.

**VINO YODO-TÁNICO DE M. AMORES REBOLLO,**  
(Farmacéutico).

Para combatir la inapetencia, anemia y raquitismo, está muy recomendado por los más renombrados médicos, entre ellos el Dr. Tolosa Latour que lo emplea en su Sanatorio de la Infancia. Este excelente vino procede de las acreditadas bodegas de la Sra. Viuda de Hidalgo. Contiene cada 20 gramos de vino 5 centigramos de YODO-TÁNICO. Su esmerada preparación, como los demás vinos medicinales que elabora esta casa, están acreditados por los análisis practicados por los Doctores Jordan, en el laboratorio provincial de Cádiz y Murga, en el Instituto de Higiene de Sevilla.—Farmacia, S. Juan, 9, Sanlúcar de Barrameda.

**RIPPERTS**

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6

**ARRENDAMIENTOS.**—Se alquilan dos magníficas accesorias una en la calle Santa María y otra en la calle Cerrón.

De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

**GOYTRE Y TORRES**

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18  
Oficina en Jerez: San Cristóbal, 14.  
Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

**GELATINA**

Líquida especial para clarificar vinos, á 0'50 litro.—Mariñiguez, 20.

**Se arriendan dos accesorias**

en la casa calle Francos, 42, una de ellas tiene habitaciones para vivir.—Para tratar de su ajuste, Sagasta, 44.

**Registro Civil.**

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL

DÍAS 8.

**Matrimonios.**  
Ninguno.

**Nacimientos.**  
Amadeo Carrasco Castellano.—Cristóbal García Juncal.—M.ª Dolores Pérez Mena.—Juana Mesa Rodríguez.—Manuela Muñoz Bernal.

**Defunciones.**  
Lucía Riscal Moreno, 62 años, Pneu-monia doble.  
Francisca Alvarez González, 70 años, Congestión cerebral.  
Josefa Román Marín, 7 años, Fiebre hética.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO

DÍA 8.

**Matrimonios.**  
Ninguno.

**Nacimientos.**  
Jerónima Monge Romero.—Francisco Jiménez y Jiménez.—Francisca Seijó.

**Defunciones.**  
Manuel Ortega Prieto, 23 años, Apople-gia pulmonar.  
Ana Soto Molina, 15 años, Tuberculosis pulmonar.  
José Pena Mejía, 82 años, Cáncer de la protosta.  
Mercedes Jurado Morilla, 2 años, Bronco pneumonia.

**VAPORES**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 9

8'00 de la mañana. 1'00 de la mañana.  
2'45 de la idem. 0'00 de la tarde.  
0'00 de la tarde. 4'00 de la idem.

**FERNANDO TEJERA**  
**FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS**  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.



JUBILEO.—R.R. de la Enseñanza.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Cirilo de Alejandría, ob y dr., y Santa Polonia, vg. y mrr.

MAÑANA.—Sta. Escolástica, vg. y S. Guillermo, duque y ermitaño.

Parroquia de Santiago (hoy Victoria)  
Archicofradía de Ntra. Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio.

El día 11, Sábado segundo, á las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la tarde á las seis, terminándose con Su Divina Majestad.

Los cultos de este día y el responso final se aplican en sufragio del alma de nuestra hermana D.ª Magdalena Sánchez Romate de R. Valdespino.

**HOY JUEVES**

á las diez de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORITA

**ANA SOTO Y MOLINA.**

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Sus padres D. Adolfo Soto y López y D.ª Ana M.ª Molina y Pérez, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios.

Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Dionisio, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Calle Belén núm. 5.

**Telegrafo**

De nuestro Corresponsal en Madrid

la AGENCIA FABRA

Para las Granjas Agrícolas.

Madrid 8 de Febrero de 1905, á las 10'15.

El gobierno adquirirá en 58.350 pesetas un tren americano para labrar á vapor los establecimientos agrícolas del Estado.

**Buques averiados**  
De Vigo zarparon para Portsmouth dos buques de guerra ingleses averiados.

**Obsequios al Infante D. Carlos en Berlin.**—Condecoración.

Madrid 8, á las 11'10.

El Emperador Guillermo ha ofrecido un banquete al Príncipe D. Carlos. Brindóse por ambas naciones. Luego le condecoró el Emperador con la Cruz del Aguila Negra.

**Un motín por arbitrios.**  
Madrid 8, á las 11'30.

En Tuy se ha reproducido con caracteres de gravedad el motín contra los arbitrios municipales.

**El Ministro de la Guerra enfermo.—Una dimisión.**

Madrid 8 de Febrero de 1905, á las 16.

El general Martitegui se encuentra enfermo.

Ha dimitido el general Rodríguez.

**Laudo aceptado.**

Madrid 8, á las 16'45.

Los patronos de Valencia han aceptado el laudo del Gobierno, dara dirimir las diferencias entre obreros y patronos.

**Reformas para los obreros rusos.**

Han sido sometidos al Czar los proyectos de reformas benéficas para los obreros.

**Rusia por la paz.**

Asegúrase que Rusia se propone llegar pronto á la paz con el Japon.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Día 8 de Febrero 1905, á las 17'55

4 0/0 interior al contado 78'60  
Id. fin de mes corriente firme 78'60  
5 0/0 amortizable 99'46

Mercado firmísimo  
Acciones del Banco Hipotecario 000'00  
Cédulas al 4 0/0 103'10  
Idem, idem al 5 0/0 000'00  
Acciones del Banco de España 460'00  
C.ª Arrendataria de Tabacos 410'75  
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100.

**CAMBIO EXTRANJERO.**

París á la vista 31'25  
Londres á la vista 33'01

**Valores Locales**

Acciones de Aguas 80 á 81 0/0  
Empréstito Municipal 99 á 0/0 100

**Recepción de militares españoles.**

Madrid 8, á las 19'30.

Telegramas recibidos de Berlin, dicen que el Emperador Guillermo recibió á la comisión de oficiales españoles del regimiento de Numancia.

**D. Carlos visita.**

El Infante D. Carlos de Borbón, ha visitado en Berlin la Exposición de automóviles.

**Huelgas de mineros.**

En los centros mineros de Bélgica se encuentran declarados en huelga 12.000 mineros y en Charleroy 25.000.

**Atentado.**

En Batou ha sido victima de un atentado el Jefe de la estación férrea.

**Huelga de estudiantes.**

Dicen de San Petersburgo que los estudiantes no asistirán á las clases hasta Septiembre.

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy por la compañía cómico-dramática del primer actor y director D. Donato Jiménez y en la que figuran el primer actor D. Enrique Navas y la primera actriz D.ª Pascuala Mesa.

La pieza en un acto de D. Vital Aza

LOS TOCAYOS

El drama en tres actos original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado

UN DRAMA NUEVO

A las ocho y media.

Precios.—Butaca, 3 pesetas; Galería, 75 céntimos, y Paraiso, 50 idem.

**El TE CHAMBARD**  
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 116.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 128.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 603.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 108.

Socorros extraordinarios, 9.  
Traspuentes socorridos, 0.  
Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 788.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Ann una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.  
 Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER. Que dará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello é impide que se caiga.  
 Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del doctor Ayer le restaurará con seguridad su color natural.  
**Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,**  
**Lovell, Mass., E. U. A.**  
 Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador

**CHOCOLATE CON LECHE**  
 Última creación de la casa **JAIME BOIX, Barcelona**  
**EXCELENTE COMPUESTO DE CACAO, AZÚCAR Y LECHE**  
 Constituye un poderoso alimento  
**Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico**  
 PUREZA GARANTIDA.—PRECIO 6 y 8 REALES LIBRA  
**PATENTES NÚMEROS 34.873 Y 34.874**  
 De venta en todas las Confeiterías y Ultramarinos.

**LA NEW-YORK**  
 COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA  
 COMPLETAMENTE MUTUA  
 Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000  
 La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)  
 No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.  
 Agente en Jerez, **JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.**

**EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.**  
 Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA.**  
 EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

**CALLICIDA ESCRIBA**

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**.—Incolore, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
 6 REALES EL FRASCO.  
 Depósito central: **VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.**

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
 USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (caspa grasienta), caspa, humores, etc., etc.*  
 Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
**El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato**  
**¡ Nada se paga si no sale el cabello!**  
 Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.**—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.  
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
 5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

CÁDIZ = DOBLONES, 17 = CÁDIZ  
**MANUEL A. TABLADA.**  
 GRANDES ALMACENES DE:  
**FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS** negras, y onduladas galvanizadas.  
**HIERROS** de todas formas y secciones.  
**ALAMBRES:** de Espino Artificial para cercas ó vallados; y **ESPECIALES** para atar paja prensada.  
**CEMENTO PORTLAND "ALSEN"** y Cal hidráulica.  
 Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

**Tónico-germinales del Dr. MORALES**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.  
 Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
 Depósito general, Carretas, 39.—Madrid  
 En Jerez, droguería de A. Barrero.

**Enfermedades del Pecho**  
**Jarabe de Hipofosfito de Cal**  
 DE **GRIMAUDT Y C<sup>IA</sup>**  
 UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarrros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques insistentes de tos** que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.  
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE**  
 ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR D'ÉRET**  
 VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

EXIJAN Vds. una caja **PÍLDORA BLANCA** la pildora DEHAUT á PARIS Impresos en blanco.  
 Las **PÍLDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.  
 Las mejores **COSTOSAS** para que sea las más activas.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

**LÍNEA DE FILIPINAS.**  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.**  
**Servicio del Norte.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**Servicio del Mediterráneo.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**  
 Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
 Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

Imprenta de **EL GUADALETE**  
 Plaza de Eguilaz, 4.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
 El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
 Las mujeres **embarazadas** que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
 El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectua sin cansancio ni convulsiones.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.  
**Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.**

**EFICACIA y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Amérioa  
 1.º de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.<sup>A</sup>**  
**BARCELONA**  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

**IMPRENTA DE EL GUADALETE**  
 PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.  
 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.  
 Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.  
 PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.